

Comisión Académica del Master en Dirección y Gestión Pública actuando como
Comisión de Garantía Interna de la Calidad
Acta Nº 3. Curso 2023-2024

Asistentes:

Doña M^a Ángeles Baeza Muñoz

Doña Raquel Ojeda García

D. David Ortiz Rodríguez

D. Alberto Parra Maestra

Doña Rosa María Soriano Miras

Doña M^a Ángeles Sánchez Domínguez

Doña Nieves Saniger Martínez

En virtud del acuerdo por el que la Comisión Académica del Máster en Dirección y Gestión Pública (Acuerdo de 22 de diciembre de 2015, ratificado en sesión de CAM de 16 de septiembre de 2022) actúa también como Comisión de Garantía Interna de la Calidad, en sesión ordinaria del día 13 de marzo de 2024, en el Punto número 6 se trató la siguiente cuestión, la cual, por ser específica de Calidad y para un mejor seguimiento e información de los/as interesados/as, se extracta, a continuación, tomadas del Acta de la fecha referida:

Punto 6.- Revisión del avance en las propuestas de Acciones de Mejora.

El Sr. Coordinador recuerda que en virtud de que esta Comisión actúa también como Comisión de Garantía Interna de la Calidad se va a proceder a realizar una revisión de las distintas Acciones de Mejora propuestas y que corresponden a la dirección del Máster (ya que hay otras que corresponden a la UGR).

El Informe de la Agencia indicaba que era necesario mejorar los siguientes aspectos:

1. Actualización de las Guías Docentes y su publicación en la web del Máster.
2. Incentivación y mejora de la movilidad internacional del estudiantado y profesorado del Máster.

3. Revisión de las Guías Docentes y elaboración de informe con propuestas de mejora.
4. Información y comunicación al estudiantado del Máster de la importancia de realizar las encuestas de satisfacción así como incentivación al estudiantado y al profesorado para su cumplimentación. Revisión a lo largo del curso de los porcentajes de respuestas a dichas encuestas.

El Sr. Coordinador informa que en base a estas cuestiones se establecieron Acciones de Mejora y se han realizado diversas actuaciones. A fecha de hoy quedan abiertas las siguientes Acciones:

1. Actualización y mejora de las Guías Docentes: en este sentido, ya al final del curso anterior, se contactó con todo el profesorado para darle traslado de la revisión realizada por parte de esta Comisión en virtud de las apreciaciones de la evaluación de la Agencia. Los/as Coordinadores/as de todos los módulos fueron muy receptivos/as y actualizaron las Guías especificando las principales cuestiones sobre contenidos, evaluación y seguimiento. Su publicación quedará actualizada con la implantación de la nueva Web y si todo es correcto tras la migración se propondrá el cierre de la Acción de Mejora.
2. Disminuir el número de *No Presentados* a las convocatorias de TFM: durante este curso académico se ha recordado la información sobre la realización del TFM desde la sesión de Presentación y en cada una de las ocasiones que se ha tenido interacción con el estudiantado. Además como se informó en la reunión anterior de esta Comisión se ha incrementado el número de profesorado tutor de TFM, incluyendo a profesorado que no es docente en el mismo pero si pertenece a las áreas de conocimiento con docencia. Un primer resultado es el número de estudiantes que han presentado su propuesta de TFM con la intención de realizar la defensa en la convocatoria ordinaria de junio por lo que se espera que este curso el número total de TFM presentados sea muy superior a cursos anteriores.

3. Aumentar la tasa de resultados para conseguir llegar a las cifras anteriores a la pandemia de la COVID19: según los resultados observados en los módulos obligatorios, la tasa de resultados parece que vuelve a repuntar pero se confirmará a final del curso.
4. Identificar la causa de la baja satisfacción de los 9 estudiantes que contestaron la encuesta tras la situación extraordinaria de la COVID19: puesto que la UGR no mantiene un registro del estudiantado de años anteriores es complejo identificar las causas concretas que llevaron a la respuesta en esos cursos. No obstante, durante este curso se ha procurado recibir todo el feed-back posible del estudiantado. Por otra parte, el coordinador antes de la finalización de cada módulo ha avisado al profesorado para que abra su encuesta individual y poder disponer de una información más amplia y detallada de cada módulo. Al respecto, indica que hoy se ha realizado el mismo aviso para la evaluación del Máster en su conjunto y para saber el nivel de respuesta se solicitará información a la Unidad de Calidad de la UGR.

A continuación, informa de otras cuestiones referidas por la Agencia y en las que se está trabajando para mantener y mejorar la situación del Máster:

- Se recomendaba hacer la Web más atractiva para mejorar la difusión e incrementar el número de estudiantes matriculados y, por fin, se va a actualizar la Web al nuevo formato institucional. En cualquier caso, la matrícula este curso ha sido bastante superior.
- En cuanto a la movilidad internacional: se ha procurado trasladar las comunicaciones recibidas desde la EIP y el Vicerrectorado de Internacionalización; se han recibido estudiantes de movilidad (actualmente, hay una estudiante mejicana), se nombró un coordinador específico de movilidad y se está trabajando para firmar convenios con nuevas universidades, aunque todo ello es complejo por la propia estructura del Máster.
- Sobre las prácticas externas se ha actuado en colaboración con los servicios centrales de la UGR, si bien es una cuestión que ha estado influenciada por la nueva normativa y los cambios que se han tenido que implantar.

- En cuanto a la coordinación horizontal y vertical, se ha contactado con los responsables de la coordinación y el profesorado de cada módulo antes del comienzo, durante la impartición de los módulos y al finalizar.
- De las dos recomendaciones de especial seguimiento, una era sobre las Guías Docentes (ya abordada) y la otra corresponde a la UGR y a la EIP. En cuanto a recabar información de los/as egresados/as consta que ya se están dando pasos.

Del contenido de la presente Acta, que consta de cuatro páginas, con el Vº Bº del Sr. Coordinador, como Secretaria doy fe.

Vº Bº

David Ortiz Rodríguez
Coordinador

Nieves Saniger Martínez
Secretaria